

PROYECTO DE GESTIÓN

2021



“El dialogo como encuentro de los hombres para la “pronunciación” del mundo
es una condición fundamental para su verdadera humanización”.

Paulo Freire.

Una visión de transformación, educación de calidad, un espacio libre de violencia.

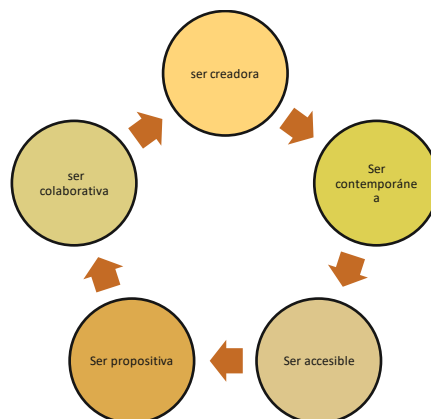
María de la Luz Ureña Jiménez

1. Resumen Ejecutivo

Prevalecer el arte y la creación de la danza, fueron principios que favoreció mi maestra Lin Durán cuando creó el Centro Superior de Coreografía (CESUCO) en el año 1979, lugar para la formación de coreógrafos hoy llamado Centro de Investigación Coreográfica (CICO), un espacio para la enseñanza, la sistematización de la creación coreográfica, la exploración de técnicas y la formación de creadores escénicos dancísticos desde una práctica somática.

Robinson defiende una educación de calidad con creatividad y arte; no obstante, la educación artística continúa siendo una asignatura de menor jerarquía dentro de los modelos educativos en casi todo el mundo y ahora más en las circunstancias en las que nos encontramos.

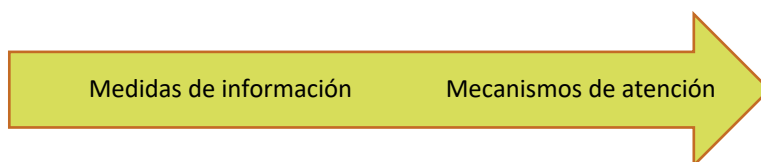
Las rutas de creación del CICO en los procesos de laboratorio, exploración y experimentación, han permitido conformar una comunidad solida dentro de la educación artística en México. Sin embargo, durante estos tiempos adversos y hostiles que vivimos los cuerpos, se deconstruyen frente a esta descomposición global, lo que obliga a reflexionar su educación y la formación para construir un diálogo que, con visiones conjuntas resuelvan problemas concretos, fomenten nuevos vínculos y renueven un espacio académico para la creación de lo coreográfico, desde una formación de calidad.



Sin perder de vista lo que el CICO ofrece, hoy la expresión del ser humano se basa en nuevos cuestionamientos, pensamientos, ideas y experiencias de vida, donde el cuerpo se sitúa como un instrumento irremplazable en un proceso compositivo y creativo.

En este proceso dentro de sus múltiples posibilidades desde las estructuras, el uso de las herramientas, la habilidad del oficio y la relevancia del respeto que otorga esta comunidad durante sus procesos de investigación creadora, no queda exento de visibilizar o detectar las problemáticas de género y combatirlas. Garantizar los derechos humanos es un punto primordial, así como sancionar y reparar las violaciones a estos derechos. Erradicar la violencia de género (daño físico, psicológico o sexual, ejercida contra cualquier persona o grupo) en nuestros espacios académicos es una prioridad. Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas, expresó sobre la violencia de género en el año 2008 que: “Lo más grave es que la violencia contra las mujeres y las niñas persiste sin disminución en todos los continentes, todos los países y todas las culturas, con efectos devastadores en la vida de las mujeres, sus familias y toda la sociedad”, así que hay que destacar la necesidad de promover la igualdad de género con acciones y esfuerzos de toda la comunidad.

Se tomarán medidas que conserven y renueven un espacio académico, garantizando una igualdad sustantiva, mismo trato y oportunidades entre mujeres y hombres, erradicar la violencia – que en su mayoría afecta a las mujeres – con estrategias como:



Atender y proteger a la comunidad es una corresponsabilidad de todas y todos, mujeres y hombres son visibles para la transformación de los vínculos entre géneros, con respeto, integración y participación, por la equidad e igualdad de género.

En este contexto, componer y crear en los procesos coreográficos que intrínsecamente se relaciona con los valores, la idea del bien, la otredad, la libertad, la perspectiva de ética también se percibe un lugar libre de violencia y el valor de la diversidad.

Desde luego la pandemia nos condujo a un tiempo de reflexión a nivel mundial, bajo este panorama la investigación coreográfica busca nuevos paradigmas en estos tiempos que vivimos. La nueva normalidad modificará nuestras relaciones, los hábitos como individuos, nuestra colectividad y nuestra propia naturaleza desde la danza. El cuerpo expone cierta fragilidad a los vínculos y a las relaciones con otros cuerpos. Las nuevas ritualidades no solo de vida sino también de creación y expresión en el aprendizaje del arte, cambian, se desplazan y se almacenan hoy en repositorios virtuales. El cuerpo encuentra nuevas estructuras de trabajo y de composición, con enfoques y propuestas que incentivan una nueva organización del conocimiento, sus prácticas e investigación, por ejemplo: *crear en un espacio íntimo, sus límites y sus riesgos*; la búsqueda personal con respecto a la movilidad de cada cuerpo renovó nuevos lenguajes corporales que vuelven a configurar su cuerpo desde lo individual y lo colectivo en la creación y la composición dentro del arte coreográfico.

Así que la enseñanza profesional del CICO con respecto a la investigación del cuerpo y el movimiento tendrán que reorganizarse, respondiendo a esta nueva normalidad de orden y unidad; tendrá un impacto importante en lo constitutivo para los estudiantes, desde su individualidad, lo corporal, lo espiritual; un movimiento que conduce y canaliza las emociones, sentimientos, miedos e incertidumbre en tiempos de pandemia. El arte no hace al hombre, lo transforma a partir de todas las relaciones que evidencian sus capacidades expresivas, intelectuales, analíticas, reflexivas, creativas y humanas. El hombre se construye universal, el cuerpo y la conciencia se convierten en la creación reveladora como una provocación para las sociedades, culturas e identidades.

Es importante crear redes de comunicación y diálogo académico en una línea horizontal entre maestros, alumnos, personal administrativo, técnico y manual, autoridades y todo el personal que ahí labora.

Este proyecto de gestión propone atender y promover la inclusión en el trabajo colectivo, solidario y de pertenencia, crear un ambiente de trabajo que cubra las necesidades académicas en una práctica de un aprendizaje constructivo, autónomo, libre y de respeto, dentro de la estructura escolar y la del instituto, mejorando así la calidad en los procesos educativos.

La inclusión nos conduce a distintas situaciones de adaptación al cambio; este desafío involucra de alguna manera la vida escolar, académica, administrativa y laboral. La educación artística inclusiva permitirá la colaboración y el compromiso para crear lazos de pertenencia en mejora de la comunidad. La vida académica del CICO debe ser productiva, que guíe los saberes entre maestros y alumnos durante los procesos de investigación, donde el conocimiento se manifieste en su práctica en el campo del arte y en su vida cotidiana.

Con el fin de cubrir con las normas de salud en esta nueva normalidad, se considera reinventar los procesos de enseñanza y reorganizar los espacios para el bienestar de la comunidad, considerando las reglas para el uso del espacio.

2. Diagnóstico

Análisis del contexto desde las características internas (Fortalezas y Debilidades) y las situaciones externas (Oportunidades y Amenazas):

Fortalezas

- El Centro de investigación coreográfica se encuentra en una zona céntrica de nuestra ciudad, atiende una población diversa y orienta una formación de igualdad e inclusión.
- El CICO cuenta con una planta docente de 19 integrantes, que cubren las necesidades académicas de la escuela en estos tiempos complicados e imprevisibles, los docentes cuentan con una gran experiencia y conocimiento en su campo, son humanistas y tienen vocación como docentes.
- Las relaciones interpersonales entre los docentes, administrativos y directivos han permitido contar con un espacio laboral adecuado y eficiente como una comunidad.

- Dentro de la misión y visión de bellas artes, el CICO cuenta con los recursos humanos, administrativos y materiales para la operatividad del funcionamiento institucional dentro de una nueva normalidad.
- Formación enfocada en el ser.

Debilidades

- Presentaciones frente a espectadores (pasivos, activos, conscientes y cautivos) que fortalezcan los intercambios de apreciación sobre las creaciones coreográficas.
- Presencia en las redes sociales como una entidad artística (ejemplo en Instagram, Facebook, etc.) que informen los resultados y visibilicen los procesos sobre la investigación coreográfica.
- Carecer de un servicio de internet, computadoras y herramientas tecnológicas para uso académico en los procesos de investigación, en esta era digital.
- Proponer un espacio virtual que posibilite la interacción con otros creadores, investigadores y espectadores cautivos a través de las redes sociales.
- Falta de distribución de material impreso que llegue a posibles aspirantes al Centro.
- Mayor difusión y promoción de las actividades del CICO en otros centros educativos del INBAL.
- Creación y producción de obras en espacios convencionales, no convencionales y digitales; que enriquezcan los procesos de investigación, las narrativas, los lenguajes, etc. para el crecimiento y fortalecimiento de académico y creativo de la escuela.
- Mostrar la diversidad en la composición e investigación coreográfica a través de:
 - ✓ funciones didácticas
 - ✓ Montaje a tu medida (fuente de trabajo)

- ✓ Festivales
- ✓ Coloquios de investigación y creación dancística
- ✓ conferencias
- Establecer un trabajo de **investigación multidisciplinar** que enriquezca los trabajos en la creación coreográfica y sus procesos.
- Intercambio de saberes sobre investigaciones de la creación artística con otros lenguajes y disciplinas del arte.

Oportunidades

- Restablecer la actividad académica de la escuela paulatinamente a través de intercambios, que conduzcan a los alumnos y docentes a la investigación cualitativa multidisciplinar con otros centros educativos al interior y exterior del país.
- Erradicar la violencia de género con respeto y trato digno entre la comunidad.
- Reuniones con docentes y estudiantes, con una temática al seguimiento académico de los procesos de investigación, planeación, operatividad y evaluación de sus proyectos.
- Facilitar la comunicación directa e inmediata con toda la comunidad.
- Organizar y planear un organigrama con la asignación de responsabilidades, que establezcan normas de convivencia, integración, respeto y comunicación; considerado en el plan operativo semestral y anual.
- Promover el trabajo multidisciplinario para el desarrollo de proyectos de investigación coreográfica de manera presencial y a distancia.
- Establecer valores sociales que consoliden el respeto, la inclusión, la justicia, la equidad e igualdad, la libertad y la perspectiva de ética, encausadas a continuar con la convivencia sana entre la comunidad.
- Intercambios y vínculos de colaboración dentro del instituto, con instancias escolares externas y con la comunidad cercana a la escuela.

- Alianzas con espacios académicos profesionales y de investigación, que permitan crear estrategias para la creación artística, el intercambio académico, la actualización y la capacitación docente.
- En estas circunstancias de trabajo: las relaciones y vínculos corporales en los procesos de creación deben reflexionarse y adaptarse a los nuevos cambios.
- Contar con un espacio para la asistencia y apoyo del uso de la tecnología en los procesos de formación, investigación y creación coreográfica.

Amenazas

- Recorte presupuestal, recursos financieros bajos e inestables.
- Conflictos académicos, laborales o sindicales que afectan las relaciones y el trabajo en la comunidad.
- Crea un ambiente saludable, sólido y unido que erradique la violencia de género, el hostigamiento, el acoso laboral y sexual.
- Propicia una visión crítica y social en los procesos de investigación y composición artística.
- Vinculación con otras disciplinas en los estudios sistemáticos en este campo artístico.
- Empatía con el proyecto de gestión.

3. Planteamiento del proyecto

El proyecto de gestión directiva para el CICO, está encaminado a conseguir y aumentar óptimos resultados con sus propósitos y perspectivas que ofrecen en sus estudios de Técnico Superior Universitario en Investigación y Creación dancística.

El trabajo en equipo es sustancial, ya que conforma una visión de participación colectiva con el fin de ofrecer un servicio con una educación de calidad. El proyecto de gestión es renovador, transformador y moviliza todas las actividades que confieren a la comunidad educativa y administrativa de esta escuela.

El crecimiento de nuestra Institución depende del orgullo y la confianza que se tiene para conseguir la tranquilidad y bienestar en cada centro educativo. Lo que motiva a participar en la promoción de las políticas institucionales en un marco de acción a favor de la igualdad de género; que convoque a la unidad y a la diversidad de opiniones que permitan el desarrollo de acciones para la prevención, difusión y seguimiento, relativas a los derechos, la igualdad y a la inclusión.

El proyecto de gestión encabeza una metodología de comunicación horizontal entre la comunidad, basada en el diálogo y el respeto a la divergencia de pensamientos e ideas. El trabajo del personal administrativo, técnico y manual esta encaminado a crear un espacio libre de violencia y una relación de respeto, lealtad y empatía.

a) Objetivos

Planea, motiva, coordina y fortalece los recursos humanos, pedagógicos, administrativos y materiales en un centro educativo inclusivo y de calidad, optimizando las necesidades de nuestra población para una sociedad más humanista.

- Diseña y aplica estrategias que construyan una vida académica de transformación en un espacio productivo, creativo y de calidad académica.
- Motiva por medio de reconocimientos a docentes, alumnos e invitados que presenten proyectos en relación a la investigación del movimiento y la creación que fortalezcan la vida académica de la escuela.
- Promueve temas de interés actual y universal dentro de la cultura y el arte.
- Consolida acciones que permitan abrir espacios idóneos con herramientas tecnológicas para la creación e investigación coreográficas.
- Impulsa la cooperación en la comunidad para mejorar las relaciones y la calidad académica con cursos, ponencias, talleres, conferencias, coloquios, etc.
- Toma decisiones adecuadas y oportunas en la ejecución de la gestión para mejorar la calidad de la escuela en los servicios que ofrece.
- Organiza y administra los recursos en tiempo y forma.

- Deslocaliza el trabajo académico, promoviendo estrategias para el campo de la investigación y la creación desde un intercambio multidisciplinar y una formación híbrida.
- Contribuye a crear un espacio saludable, humano y libre de violencia de género.
- Toma de decisiones que garanticen la salud de nuestra comunidad, para la incorporación gradual a la escuela.

b) Metas a corto, mediano y a largo plazo.

Aplicar mecanismos y proyectos que construyan un conocimiento en el campo de la investigación para la creación y el movimiento.

Corto plazo:

- Implementar actividades de contención emocional para toda la comunidad.
- Planear y organizar reuniones colegiadas, con el personal administrativo, intendencia, vigilancia, alumnos y padres de familia, con la finalidad de llevar a cabo estrategias que cubran las necesidades para un regreso seguro a la escuela; implementando un plan de acción con los protocolos de salud.
- Evaluación sobre los procesos académicos durante el periodo de contingencia, que permitan diseñar estrategias colegiadas para la incorporación del trabajo corporal en los espacios del CICO.
- Difundir la información sobre el protocolo para la atención de casos de violencia sexual en las escuelas del INBAL.
- Consolidar las prácticas, la comunicación y el diálogo en la comunidad.

Mediano plazo:

- Integrar estrategias de evaluación que permitan el seguimiento de los procesos académicos, administrativos y laborales en la obtención de resultados cuantitativos y cualitativos sobre el impacto de esta pandemia.
- Organizar encuentros durante los procesos semestrales y fin de ciclo escolar, con la posibilidad de habilitar gradualmente las actividades sustanciales en los procesos de creación y composición.
- Proponer programas de capacitación y actualización para maestros.
- Diseñar actividades académicas, artísticas y de intercambio con fines de articular la investigación y la creación del movimiento para llevar a cabo un trabajo con carácter de inclusión social (presencial y a distancia).

Largo plazo:

- Propiciar el diálogo y la comunicación para evaluar los procesos de formación teórico-prácticos y actualizar el plan de estudios.
- Obtener resultados al término de la gestión y ver la congruencia con la posibilidad de dar continuidad con estrategias que van funcionando.
- Asignación de recursos financieros y humanos para las áreas de pedagogía, difusión cultural y el habilitar el espacio de exploración con las tecnologías.
- Organizar encuentros durante los procesos semestrales y fin de ciclo escolar.
- Integrar y renovar nuevas propuestas académicas de investigación multidisciplinar en donde participen otras disciplinas y lenguajes artísticos.

c) Líneas de acción

- Proponer un calendario de actividades con toda la comunidad; maestros, alumnos, administrativos (ATM), vigilancia e intendencia, para conocer las acciones a corto plazo.

- Resolver con transparencia la toma de decisiones, con respecto a la calidad y a los resultados en los procesos académicos, es indispensable propiciar la comunicación colegiada.
- Reestructurar y presentar un organigrama que permite conocer los distintos cargos y la relación entre la comunidad, como factor importante dentro de la integración y la operatividad académica.
- Reuniones periódicas que permitan valorar el seguimiento de los alumnos durante sus procesos académicos.
- Promover la capacitación y actualización entre los maestros y ATM.
- Crear vínculos institucionales que nos permitan un intercambio académico constante para nuestra comunidad.

d) Etapas en las que se realizará el proyecto

Las tres etapas que a continuación se muestran se conciben durante el corto, mediano y largo plazo.



Reuniones académicas para exponer las líneas de acción sobre el proyecto de gestión.

- Realizar un diagnóstico de impacto que nos permita entender y establecer estrategias de mejora:
 - ✓ detectar si existe violencia de género al interior del centro y atender de forma inmediata si existe algún caso.
 - ✓ Revisar la aplicación de los planes de trabajo durante esta educación mixta.
 - ✓ Diagnóstico académico de los alumnos por grupo (asistencia, deserción, apoyo a estudiantes con bajo desempeño, rezago educativo etc.) para proponer estrategias de solución.
 - ✓ Saber los requerimientos por asignaturas, al igual que los recursos materiales, las herramientas, material didáctico, etc.
 - ✓ Seguimiento cuantitativo sobre los alcances académicos durante la contingencia que nos permita una comparación de los procesos para su evaluación.
- Nuestras acciones:
 - ✓ Restructuración del organigrama que dependerá de los perfiles del equipo de trabajo (ATM, maestros, intendencia y vigilancia). La presencia de los directivos que acompañen los procesos de cada ciclo escolar es fundamental para los objetivos de esta gestión.
 - ✓ Se realizarán eventos de difusión que sensibilicen a la comunidad académica, al personal ATM, vigilancia e intendencia, que los ponga al tanto de los eventos y la naturaleza sobre los protocolos de violencia, regreso seguro a la escuela, servicio que ofrece, entre otros.
 - ✓ La participación de grupos, colectivos, estudiantes o maestros en nuestra comunidad. Se otorgarán reconocimientos que motive a proponer proyectos para la vida creativa y académica del CICO.
 - ✓ El área de difusión y promoción cultural tendrá como meta el registro de las actividades y sus alcances para el acervo de la escuela.

- ✓ Generar un espacio flexible y abierto con la presentación de libros, ponencias, conferencias y funciones artísticas, que nutran los intercambios en la comunidad CICO.
- ✓ *Escribir motiva a leer*: Escribir será una tarea para promover la lectura, se invitará a escritores que inculquen la escritura por medio de la creatividad.
- ✓ Gestionar vínculos con escuelas del INBA que aporten visiones amplias y renovadas en la comunidad del CICO. Se busca complejizar el conocimiento en los procesos creativos y de producción para su análisis reflexión e intercambio de saberes.
- ✓ Se invitará a maestros y artistas profesionales de las diferentes disciplinas artísticas de otras instituciones o independientes, a que participen en conferencias y expongan su trabajo creativo o de investigación artística. Apoyando la idea de actualización y desarrollo en los profesores y el alumnado, y que propicie el intercambio de proyectos, conocimientos, experiencias, nuevas percepciones y apreciaciones para su proceso.
- ✓ Con las horas de descarga de docentes que no estén frente a grupo, se propondrán actividades de apoyo (impartir clases magistrales, trabajo de duplas en asignaturas, asesorías, impartir talleres) presenciales o virtuales.
- ✓ Incrementar y mejorar el equipo de computo, el servicio de una red abierta con acceso a la comunidad, solicitando recursos y la infraestructura para habilitarla para generar el desarrollo creativo en su formación.
- ✓ Ejecutar medidas para la actualización y capacitación del personal docente y administrativo.
- ✓ Se abrirán talleres para todos los alumnos y maestros que tengan la curiosidad por un lado de conocer los procesos de investigación y

f) Cronograma de acciones en el corto, mediano y largo plazos (durante las etapas del proyecto).

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES	METAS	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Ciclo escolar	
DIAGNÓSTICO	<ul style="list-style-type: none"> Acciones a corto plazo Acciones a mediano plazo Toma de decisiones 	Operatividad académica, administrativa y de integración.	X	X	X			X		X	X	X	X	X	2021-2022	
			X	X					X	X	X	X	X	X	X	2021-2023
									X							2021-2025
ACCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Metas a corto plazo Metas a mediano plazo Metas a largo plazo 	Promoción y difusión. Vínculos institucionales. Reuniones periódicas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	2021-2022	
			X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	2021-2025	
									X	X					X	2021-2025
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Evaluaciones periódicas del desempeño académico. 	Evaluación. Actualización y capacitación. Calidad y resultados.		X		X		X				X		X	2021-2025	
										X	X					2021-2025

g) Resultados esperados en el corto, mediano y largo plazos durante las etapas del proyecto:

Corto plazo

- Mejora en el diálogo, la comunicación y los vínculos en la comunidad con el derecho a una escuela libre de violencia.
- Construcción del conocimiento durante la formación del estudiante aprehender, saber y conocer.
- Reconocimiento a la vocación, compromiso y responsabilidad de los maestros.
- Fortalecer la función del arte en toda la comunidad, que involucre el ser creador, accesible, propositivo, colaborativo (educación de calidad), para su propio autodesarrollo del estudiante, con la posibilidad de cambiar su existencia, las relaciones y el pensamiento y la sociedad en la que vive.

Mediano plazo

- Restablecer la vida académica de la escuela con actividades culturales y artísticas que activen la promoción y difusión de los proyectos al interior y exterior de la escuela.

- Mantener la matrícula de los estudiantes y bajar el índice de deserción por la pandemia.
- Transformar, renovar y construir el trabajo académico, donde los maestros puedan elaborar, planear, organizar y seleccionar todo lo necesario para alcanzar un espacio académico de arte incluyente, con conocimientos teórico-prácticos. La comunicación y relación entre sus alumnos será vital en estos resultados.
- Reflexión y evaluación objetiva sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Restablecer el trabajo de calidad, la atención y el desempeño del personal administrativo, técnico y manual, después de un periodo de contingencia.

Largo plazo

- Fortalecer la estructura académica y laboral del CICO para justificar la importancia académica y social de su existencia en esta sociedad.

h) Mecanismos que generará para el seguimiento y evaluación de los avances del proyecto

Es necesario trabajar un sistema para la evaluación cuantitativa y cualitativa de los procesos académicos en la creación artística. Los mecanismos para el seguimiento a través de reuniones colegiadas (maestros, maestro-estudiantes), encuestas y estadísticas, —involucrando al personal administrativo— para obtener un informe objetivo sobre el impacto de calidad en la formación que brinda el CICO.

Órgano colegiado: consejo académico y maestros, serán los encargados de analizar, reflexionar y evaluar las acciones del proyecto de gestión; durante la marcha se pueden modificar los alcances, las estrategias en cada ciclo escolar. Se establecerá el mismo mecanismo en el área de control escolar, administrativa y para los estudiantes.

Se establecen espacios de diálogo para la retroalimentación entre maestros y estudiantes sobre las evaluaciones, exhortando a la autoevaluación y coevaluación durante los procesos. Clases abiertas en donde los padres de familia, tutores, amigos, etc. tengan conocimiento de los procesos académicos y promuevan el trabajo al exterior del CICO.

Contar con un espacio pacífico e inclusivo que acompañe los valores y el respeto a los derechos humanos.

La revisión del plan de estudios será un ejercicio para su evaluación, reestructuración y actualización del mismo.

i) Tipos de informes que se realizarán para la rendición de cuentas sobre el avance del proyecto, los recursos, materiales y humanos utilizados y los resultados finales.

Se harán de acuerdo a la solicitud de las autoridades del INBAL, durante la gestión los informes se presentarán de manera semestral y anual, estos contendrán datos cuantitativos y cualitativos con avances programáticos en tiempo y forma. Es importante recopilar información fidedigna en las reuniones de los órganos colegiados para llevar a cabo el seguimiento de los resultados.

Reporte de información:

- 1 lo académico (alumnos que ingresan, que egresan, deserción, inscritos, eventos artísticos y culturales, público asistente, acervo fotográfico y video gráfico de las presentaciones.
- 2 informe presupuestal, desglose de gastos y necesidades.
- 3 Informe administrativo, control escolar, capacitación y actualización, becas.
- 4 las estadísticas se darán a conocer entre la comunidad, coordinado por la secretaria académica.

Recordar que nuestra tarea en la educación artística, es alentar los valores, el humanismo y el ánimo cooperativo como función primaria. Concluyo que este proyecto de gestión artística, tiene el propósito de cultivar nuevas aspiraciones y

deseos a través del arte, acompañada del amor, el respeto, la empatía, la inclusión, los saberes, en fin, un proyecto para estas circunstancias que vivimos.



Atentamente

María de la Luz Ureña Jiménez